



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 138

27 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

7L/PL-0022 De Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

7L/PL-0022 *De Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.*

(Publicación: BOPC núm. 78, de 19/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10.17.- De Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos: plazo de enmiendas a la totalidad.

Acuerdo:

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, remitido a la Comisión General de Cabildos Insulares al objeto de su tramitación, habiendo tenido lugar ésta, en conformidad con lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se acuerda abrir el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.
